

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

TELÉFONO 188

NÚM. 21,558

Suscripción en Córdoba: 200 pesetas
Idem resto de España: 100 pesetas
Idem en el extranjero: 100 francos
Para adinerado: 10 francos

RECUERDOS DE OTROS DIAS

D. Manuel Caballero y "La Mari-Clara"

Un día, hace ya muchos años, llegó a Córdoba, no se sabe de dónde, una familia original. Formaban un matrimonio y un hijo suyo de cortos años.

Marido y mujer eran altos, delgados, huesudos; parecían dos esqueletos envueltos en ropas que denotaban la pobreza excesiva de sus poseídos.

Nuestros buenos vecinos se instalaron en una casa muy pequeña, modestísima, de uno de los barrios más apartados de la población y en el portal de tan reducidas dimensiones como todas las dependencias del humilde albergue, establecieron un taller tipográfico.

Era una imprenta primitiva; sus artíficos se habían confundido con los que nació Gutenberg.

Redondeaba a una prensa de palanca rota por el cansancio; tres o cuatro cajas con tipos viejos y gastados, verdaderas claves como los tipógrafos llaman a las fuentes inextricables; unos gabinetes a los que estaba destinado a veces el horrore de colar y un par de componeados tan deteriorados como migrantes.

¿Qué hizo aquella pobre gente con su ejemplar biografía? preguntará el lector. Pues jasimó la utilidad para editar un periódico que, como es lógico suponer, corrió peras con sus titulares.

Los propietarios de la imprenta formaban, a la vez, la empresa periodística don Manuel Caballero, el cabecilla de familia, señores de director y administrador; su hijo de redactor, ambos de obreros encargados de confecionar la publicación.

El segundo de aquel hombre tan laborioso como digno de mejor suerte también ejercía múltiples y variadas funciones en la sociedad identificativa industrial constituida por los tres miembros de la familia. Ello repartió el periódico, doblaba y fajaba, los ejemplares que habían de remitirse por correo, cobraba las suscripciones y cuando la prensa se descompuso, que era cada jueves y cada viernes, anotávala para imprimirse el siguiente.

Don Manuel Colocaba las formas en el ancho, después de contadas extiende sobre ellas el papel bien mojado y luego se sentaba encima, haciendo todo la presión que lo permitía sus fuerzas.

Tan original como sus confeccionadores era el título de este periódico; llamábase *"La Mari-Clara"*.

Tenía un tamaño muy pequeño, aparecía semanalmente y aunque ostentaba el calificativo de científico, literario y defensor de los intereses de Córdoba, solo contenía algunos recortes de la prensa de Madrid y cuatro noticias, sin interés, transnochadas y, generalmente, muy mal escritas.

Don Manuel Caballero tomó en serio la profesión de periodista que jamás faltaba a acto, reunión o fiesta a la que la prensa estuviera invitada, siempre acompañado de su hijo en quien veía un auxiliar de confianza, aunque el resto de los mortales lo tuvieran por un desgraciado, imbétil o tonto.

Cuando se celebró un banquete don Manuel Caballero minaba la tierra, si era preciso, para que no se dejase de invitar como director de *"La Mari-Clara"* y no sólo asistía él sino que iba también su hijo y, como pudieran, ambos procuraban guardar algunas manijas para la mejor prensa, que lamentablemente les esperaba en las inmediaciones del sitio donde verificabase el festín.

Cuando había espectáculos en los teatros procuraban obtener entradas para todos, aunque fuesen de parvaz y si no lo conseguían cada acto era presencia de por un miembro de la familia y los otros dos se guardaban, para turnar, sentados en los pases del paso del Gran Capitán, aunque estuviese nevado.

Don Manuel Caballero, según él afirmaba, fue actor dramático en su juventud y después escultor adornista de los que se dedican a hacer trabajos de ornamentación para las fachadas de los edificios y estilos análogos.

Aquí pretendió demostrar sus aptitudes escénicas en una función organizada por aficionados, representando al protagonista de la comedia clásica *Don Gil de las Calzas Verdes*, pero la figura de aquel espacioso vestido con jubón, traje y mallas, en el momento de aparecer en el proscenio produjo la hilaridad de los espectadores y el cómico fracaso por completo.

El pobre hombre anuncióse en la prensa como constructor de menús, rostros, cornisas y demás adornos semejantes pero no hubo persona que le hiciera un encargo.

Nació el original director-propietario de *"La Mari-Clara"* cierta cultura literaria la cual desapareció en una serie de artículos publicados en el periódico *"La Unión"* contenido breves estudios biográficos de los escritores dramáticos más eminentes del siglo de Oro de las letras españolas.

También escribió un drama en tres actos y un verso, el cual trató de someter a la censura de los literatos y periodistas cordobeses.

¡On este 11 regió al Recreo de la prensa cordobesa que los convocata a una reunión! complació al respetable maestro y en su casa se congregaron algunos profesionales del periodismo, viejos aficionados al manejo de la pluma y no pocas jóvenes de buen humor que hacían su estreno artístico en un círculo popular de ensueños.

Don Manuel Caballero, almorzando con su esposa, no podía pronunciar la mayoría de las latas, devorando la obra con un énfasis verdaderamente cómico.

Su auditorio, que apenas podía contener la concurrencia, al final de cada escena se deshacía en

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. BICHO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

CLAVELAS MATERIALES DE LA MADRUGADA

DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1919

AÑO LXX

PERIODO
SEMANAL

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la revista un anuncio al mes, que no excede de quinientos francos y que sea de su interés económico, obsequiando previamente el importe del mismo, a razón de diez francos por cada inserción.



Don Ángel Calderón,
nombrado ministro de Fomento.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fútbol contra Antonio Luque Bonilla, por el delito de hurto, condenando al procesado a la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional.

La Sala segunda ha fallado en la causa instruida en el Juzgado de Fútbol contra José Carrasco Caballero, conocido por Antonio, y Ezequiel Saramana Fernández, conocido por Daniel, por el delito de exigencias de dinero de los cuarteleros, durmiendo al caso sujetos a todo clase de privaciones y de martirios.

Preguntó el lector qué, un invierno? ¡Quién sabe! Acaso una maraña encantada que gira en la cumbre de un camino o en ese punto de las más grandes infiernos y de las más agudas lacerías.

—dónde amontona la orgía
—tú la carne que sobra.
—como dijo el insigne dramaturgo.
Ricardo de Montes.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Mentorelo. — Mentorelo

Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión

Acta de la anterior.

Moción de la Comisión de Gobernación proponiendo que se adjudiquen en propiedad a determinados músicos de la Banda municipal las plazas que vienen desempeñando interinamente.

Matriuina formada por la sección de arbitrios para la ejecución en el presente año del impuesto de cédulas personales, con certificado de no haber producido reclamación alguna durante el período de exposición al público.

Proyecto relativo a la alineación parcial de la Avenida de Canalejas desde el Gran Capitán a la plaza de Ceclíon.

Expediente relativo a la rectificación del plazo quinquenal que ha de regir en la annualidad inmediata.

Instancia de don Benito Grande Barrera solicitando abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 6 calle Palomares que corresponde a la del Museo de la Misericordia.

Instancia de don José Navarro pidiendo autorización para convertir en ventanas dos claros de puerta de su casa número 12 calle de San Felipe.

Instancia de don José Ortiz Redondo interesando reformar la fachada de su casa número 12 de la calle de Sevilla.

Instancia de don José Cañete del Rosal solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad número 10 de la Avenida de Andalucía.

Instancia del señor coadjutor de la Iglesia auxiliar de San Basilio solicitando la subvención acostumbrada para la fiesta y procesión en honor de Nuestra Señora del Tránsito.

Instancia de don Rafael García Rivero solicitando se le declare exento en su cargo de excedente moritorio de las oficinas municipales.

Instancia de don Mariano Díaz Areca solicitando se le confiera la plaza de capitán alfanil del Comendario de San Rafael.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Junio anterior.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Cuenta del portero mayor de estas Casas Consistoriales de los hogares facilitados a los individuos de la Guardia civil durante el primer trimestre del corriente año económico.

Cuenta de la Compra de electricidad de Cádiz por el suministro de los barrios del Ejército Santo y Margaritas en el mes de Junio.

Cuenta de don Juan Manuel Argüelles relativamente a las cantidades pagadas por los individuos de la Guardia civil en la pasada de la Puya.

Cuenta del señor arquitecto titular sobre reparación y proyección de la alcantarilla de los Mártires.

Cuenta del referido arquitecto por la reparación del firme del paseo del Gran Capitán.

Das cuentas de la Comisión de Abastos y una de Fomento informadas favorablemente.

Expediente relativo a la adquisición de la piedra necesaria para la reparación de los pasos interiores del Gran Capitán.

NOTICIAS MILITARES

De Cádiz

Ha llegado de Cádiz con licencia al capitán primero de aquella Comandancia don Pascual Gil.

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla incorporarse a su destino el teniente de Artillería don Antonio Villa Baena.

A Cestona

El capitán de la Ramona don Santiago Sánchez Castillo ha marchado con permiso a Cestona (Santander).

De Madrid

Regreso de Madrid el capitán de Artillería don José González.

Permisos

Ha marchado con permiso a Ávila el coronel de la Remonta don Juan Villavicencio Gómez y a Málaga el capitán primero del Hospital militar don Faustino Muñoz.

Quinientos

Al comandante de Infantería con despacho O'Donnell se le han concedido 500 pesetas por un quinientos y a los capitanes don Manuel Balsera Sabariego y don Antonio Márquez García 1.200.

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El festival de Santiago

El pueblo jerezano entusiasmado con la idea que motivaba la fiesta acudió en masa a la plaza de toros constituyendo la nota más saliente del hermoso acto de los sentimientos sublimes el de la caridad y otro tan religioso como patriótico.

Presentó la plaza artísticamente engalanada tan alegre conjunto, con miles y miles de espectadores, con toda la garrucha luciendo sus vistosos uniformes; cuadras hermosas mujeres llevando la airosa mantilla con su gentileza habitual y su dulce alegría, que lleva la alegría a las familias difíciles de dedicar con solera.

Asomó en el ruedo los entusiastas profesionales y las damas de honor, en joyoso trío de noche, y el señor Chicho con sus padres, montados en briosos caballos; el público quedó asombrado y comentó aquel brillante desfile con sus frases más resaltadas, dedicándole sus más calorosas aplausos.

Colocada la presidencia en su palco respectivo, pidieron la llave dos sargentos de lanceros y al momento salieron al ruedo los generales titulares.

El señor Cañero reunió habilmente dos novillos, dejando al primero en la arena sin necesidad de puntilla, ganándose una ovación.

El señor Pérez de Guzmán también desató valerosamente aplausos.

Los otros chicos aficionados cumplieron como buenas.

Y en honor a la bravura pido a decir algo de la segunda parte de la fiesta.

El brillante esquinado de Villavicencio con sus vistosas fauces nos presentó un carromato, con gran lio de artísticas figuras, hecho al trotar y galope, que impresionó agudamente.

Después el maestro Soler dio la nota final del espectáculo con los números cantados por los soldados de uno y otro regimiento, trasladando en jardines grises corales a los de otras y otras regiones.

Tan robusta de público estuvo la plaza que algunos protestaban porque la incomodidad individual era insostenible; pero hay que llevarlo con paciencia y ver la cosa con ojos caritativos.

Las entradas fueron todas vendidas antes de las doce del día, y se calcula que la Asociación de Familia ha de tener un ingreso líquido de 16.000 pesetas.

El novillo más gordo de los lidados se mantuvo a los curtidores para chequillar a la tropa.

También a los señores Cañero y Pérez de Guzmán, antes de marchar a sus residencias respectivas fueron splendidamente chequillados por don José Domínguez, en una fiesta de su propiedad.

El Corresponsal.

28 Julio.

DE LA PROVINCIA

Aparición de una caballería

En la villa de Fuente Carrascal ha aparecido una tumba ignorándose quién sea su dueño.

Pastores abusivo

En Zubia ha sido denunciado Enrique Sánchez Guijar, que tenía pastando nueve cabezas de ganado en terrenos que no le pertenecían.

Desaparición de caballería

Del cortijo de «Las Terceras», del término de Pozares, han desaparecido dos caballistas.

La Guardia civil de aquel término ha practicado activas gestiones para rescatarlos, sin resultado.

En el cortijo «El Cachorro», del término de Espesa, han sido hurtados un mulo y una burra de una choza que hay en las inmediaciones de La Casilla.

No se han sido habidos.

Muerto por el tren

En Pueblo Nuevo del Terrible ha ocurrido un lamentable suceso.

El obrero, vecino de Pozoblanco, Ladislao Valero Expósito ha sido arrastrado y muerto en los descubiertos de la mina Ana por un tren destinado al transporte de tierra y en el que trabajaba el infeliz obrero.

A los pocos minutos de ocurrir el hecho se presentó el juez municipal de aquella villa, que dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde se la practicará la autopsia.

Por hurto de herramientas

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto.

HOY DESPEDIDA de la aplaudida **LOLITA MANSILLA**.—ESTRENO del décimo episodio y última exhibición del noveno de la célebre serie **EL BLANCO TRÁGICO**.—Amanizara la banda del Regimiento de la Reina.—**Mañana dos extraordinarios debates**.—La gran atracción Rímer and Brayner y la bella y eminente canzonista de gran renombre **MARÍA OLIMPIA**.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Salvo

Don Luis Jordana y don Hilario Moyón.

España y Francia

Don Francisco Cabrera, don Benito Martínez, don Esteban Bojalán Ariza, don Antonio Buljancic, don Antonio Grandilla, don José Paus, don Enrique Mendoza, don Francisco Corpas López, don Julio Jiménez, don Augusto Guadalupe Lucena, don Miguel Fons Cáceres, don Augusto Navarro Murillo, don Manuel Delgado, don José Sáenz, don Manuel Forcada, don Salvador Martínez, don Francisco Barrial y don Mariano Robledo.

Hotel Simón

Don Casimiro Juárez Clemente, don José Ortiz Sánchez, don Luis Ortiz Casado, don José García Moyón, don Serafín Aljama Sánchez e hijo, don Miguel Fons Pérez, don Luis Peral Ametller, don Ricardo López, don Manuel Armas y familia, don Joaquín Prado Santisteban, don Olegario Masset, don Antonio Ortega Contreras, don Alfonso López Serrano, don José López Laguna, don Tadeando González y familia, don Juan Hues y familia, don José Morano Castro, con Elías Alcalá, don Fernando López Serrano, don José López, don Leonardo Tebas Montoya, don Rafael Hidalgo y don Diego Solar,



La Diputación provincial

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró la segunda sesión del primer período semestral del corriente año, la Diputación provincial.

Ocupó la presidencia el diputado de mayor edad señor Bahadán y actuaron de secretarios los dos más jóvenes Sres. Molina y Castañón, asistentes de los diputados señores Cárdenas, Gallardo, Heras Losada, Campos Navas, Gómez Godínez, Morán Bayo, Bastida Fernández, Muñoz Ochoa, Silva Jiménez, Bañil Torres, Molina Pérez, Cáceras Herrero, Camacho Lezcano, Ortiz Moyón, Silva Jiménez, Vicente Harranzo, Vaquero Cantillo, López Serrano, Pérez Ruiz, Morán Bayo, Tirado Sánchez, Natera Junquera, Cáceras Herrero, Jiménez Castañón, Jiménez Amigo y González de Canales.

Abrió la sesión el secretario de la Corporación don Filiberto López y López leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se leyó de nuevo el dictamen de la comisión auxiliar de actas que quedó sobre la mesa el día anterior, abriendo el presidente discusión acerca del asunto. El informe era favorable para los señores que forman la comisión permanente de actas.

El señor Jiménez Castañón usó de la palabra para impugnar el acta del señor Jiménez Amigo por considerar que era incompatible el cargo de diputado provincial con el de recaudador de contribuciones que, según dijo, desempeñaba dicho señor y requirió a la Corporación para que pidiera datos oficiales del asunto a la Delegación de Hacienda.

El señor Jiménez Amigo dijo que había sido encargado de la recaudación de la zona de Montoro, por haber formado parte de la sociedad recaudadora, pero antes de efectuarse la elección había dejado de pertenecer a dicha sociedad, como lo probó con la presentación de un acta notarial en la que se hacía constar tal extremo, documento que entregó a la presidencia, le dedicó el secretario señor Castañón.

El señor Jiménez Amigo sostuvo que no existía incompatibilidad para que el señor Jiménez Amigo desempeñara el cargo de diputado provincial y el señor Jiménez Castañón por el contrario insistió en que la incompatibilidad existía, agregando que el documento presentado por el señor Jiménez Amigo no podía estimarse por la Corporación, puesto que cuando se separó de dicha empresa había empezado el periodo electoral.

El señor Jiménez Amigo insistió en que él había renunciado al cargo de recaudador antes de ser elegido diputado y añadió que, aunque lo hubiese hecho al poseerse del cargo de diputado, sería válida la elección, sometiendo la resolución del asunto al criterio de la Corporación.

El señor Gómez Godínez manifestó que la comisión no conocía la denuncia formulada por el señor Jiménez Castañón y por ello no tuvo inconveniente en informar favorablemente el acta y propuso que fuese aceptada, insistiendo el señor Jiménez Castañón en sus anteriores manifestaciones.

El señor Morán dijo que si el asunto se iba a someter a votación debían saber los diputados que iban a votar.

El señor Castañón, como miembro de la comisión que formuló el dictamen, dijo que éste había sido emitido con arreglo a los documentos que obraban en el expediente y que, respecto a la denuncia que después habría formulado el se-

puesto al público el de Cabra el repartimiento de utilidades.—Idea del concurso convocado por el Pozoblanco para contratar las obras necesarias en el edificio destinado a cuartel de la Guardia Civil.—Idea de tener expuesto al público el de Puerto Tójar: el reportaje general.

Juzgados.—Efectos del de Córdoba citando a José Prado Gutiérrez; del de Fuente Obejuna a los interesados en un expediente posesorio instruido por Máximo Madrid Velasco; del mismo encargando la busca de dos burras hurtadas el 25 de Julio del pasado de la sierra de Argalao; del de Pozoblanco llamando a Rafael Cortés Pérez, y del de Córdoba a Juan Padregos Fernández.

DE OCASIÓN.—Se desean adquirir dos portones con postigos de hierro o dos cancelas de hierro en buen estado. Avisen a José Ruiz, Almonas, 62.

Gacetillas

Medidas sanitarias

El Gobernador civil, el Alcalde y los inspectores provincial y municipal de sanidad han celebrado una reunión para tratar de las medidas de precaución que han de tomarse a causa de haber ocurrido casos de tifus en Granada y Almería.

Accidentes

Han sido asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Diego Castro Pérez, de una herida contusa en la región interparietal.

Pedro Badenes, de erosiones en la cabeza.

Dolores Alvarez Espada, de erosiones en la cara.

Dolores Bravo Martín, de heridas contusas en la cara.

Rosario Mora Cruz, de erosiones en la mano izquierda.

José Segura Pérez, de contusiones en el hombre derecho.

Antonio Muñoz Ruiz, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

José Cáceres Romero, de una herida punzante en la región palmar.

Y Mariano Rosales López, de heridas incisivas en los dedos índice, anular y medio de la mano derecha.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El señor Jiménez Castañón pidió la palabra y manifestó que estaba dispuesto a sostener un criterio de benevolencia respecto al acta del señor Jiménez Amigo, en vista de los datos adquiridos mientras había sido suspendida la sesión.

Seguidamente la presidencia declaró que el dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

AUTOMÓVILES HUPMOVIL

Garage Montoro. — Montoro

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Julio:

Gobierno civil.—Circular anunciando que nuevamente ha sido abierto el concurso para el ingreso en el cuerpo de Seguridad como aspirantes y guardias segundos.

Audiencia provincial de Córdoba.—Traslado de una disposición encuadrada a facilitar los servicios de inspección sanitaria.—Lista definitiva de jurados del partido de Castro del Río para el año próximo.

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la disposición reorganizando las zonas de reclutamiento.

Tesorería de Hacienda.—Notificaciones de premios.

Presidencia del Consejo de ministros.—Continuación del Reglamento para la aplicación de la Ley estableciendo los tribunales para niños.

Compañía arrendataria de contribuyentes.—Edicto fijando los días en que se efectuará la rebaja de las contribuciones en esta provincia.

Sectión provincial de Pósitos.—Circular recordando que en Otoño termina el plazo para que los dadoras a los Pósitos se acuerden a los beneficiarios que les concede la ley.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba: anuncianando la subasta para la venta de una finca; del de La Rambla encargando la busca de 20 mulos y una mula robados el 15 de Junio del corriente de la Salidilla, del término de Santillán; del de Aguilar la de un muñeco hurtado el 26 de Julio de la Campiña, de Monturque, del de Híjaros del Duque la de una barra que desapareció el 15 de Julio de las eras de las Peñas, de aquél término, y del de Montoro citando a un individuo llamado Manuel Pedro, cuyos apellidos se ignoran.

Resumen del número correspondiente al día 31 de Julio:

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la disposición reorganizando las zonas de reclutamiento.

Sectión provincial de Primera enseñanza.—Anuncio del expediente instruido para establecer una escuela particular de primera enseñanza en Pozoblanco.

Intervención de Hacienda.—Edicto de los dadores a la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyas descubiertas han vencido o vencerán en las fechas que indica.

Anuncio de arbitrios municipales de Córdoba.—Anuncio para la cobranza del arbitrio sobre carreteras de lujo.

Sectión provincial de Pósitos.—Anuncio de pensiones.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Cabra y Montilla para el año próximo.

Escuela Normal de Maestros.—Convocatoria de Septiembre.

Ministerio de Estado.—Edicto de los subditos: españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba para la venta de materiales.—Idea de tener ex-

puesto al público el de Cabra el repartimiento de utilidades.

Idea del concurso convocado por el de Pozoblanco para contratar las obras necesarias en el edificio destinado a cuartel de la Guardia Civil.

Idea de tener expuesto al público el de Puerto Tójar: el reportaje general.

Juzgados.—Efectos del de Córdoba citando a José Prado Gutiérrez; del de Fuente Obejuna a los interesados en un expediente posesorio instruido por Máximo Madrid Velasco; del mismo encargando la busca de dos burras hurtadas el 25 de Julio del pasado de la sierra de Argalao; del de Pozoblanco llamando a Rafael Cortés Pérez, y del de Córdoba a Juan Padregos Fernández.

DE OCASIÓN.—Se desean adquirir dos portones con postigos de hierro o dos cancelas de hierro en buen estado. Avisen a José Ruiz, Almonas, 62.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

El dictamen quedaba sobre la mesa por veinticinco horas, en cumplimiento de la ley y suspendió la sesión hasta mañana a las diez de la tarde.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero y representación de abonos minerales, en esta capital, de la importante casa Sres. Gálvez y Hormanos (S. C.) de Málaga. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, calle Mascarones, num. 11.—Córdoba.

Asimismo se leyó el voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Merino Biayo, quien distingue del parecer de sus compañeros solicitado que se declarase la validez del acta del señor Jiménez Castañón y la gravedad de las del distrito de Montoro.

POR TELEGRIFO Y TELÉFONO

2 de la tarde 5 de la madrugada

Madrid

Firma regla

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

Nombra gobernador civil de Zamora a don José Figueras.

Idem de Lérida a don Florentino López.

Idem de Zaragoza a don José Carreras.

Idem de Ceuta a don José Carmona.

Idem de Alacant a don Miguel Márquez.

Idem de Badajoz a don Felipe Ruiz.

Idem de Baleares a don Agustín Díez.

Idem de Cádiz a don Fernando Muñoz.

Idem de Canarias a don Luis Jiménez.

Idem de la Coruña a don Andrés Garrido.

Idem de Teruel a don Agustín Fernández Argüelles.

Idem de Valladolid a don Augusto Vizcaíta.

Idem de Gerona a don Ramón Barreiro.

Idem de Gundaljura a don Luis Mazzantini.

Idem de Huelva al vizconde de San Javier.

Idem de Logroño a don Angel Gómez.

Idem de Málaga a don José Maestre.

Idem de Navarra a don Gómez Castro.

Idem de Orihuela a don Demetrio Martínez.

Idem de Santander al Marqués de Valdavida.

Idem de Sevilla a don Fideliano Mestre.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigadas don Alfredo Martínez Paraltá.

Idem el mando del regimiento de reserva de Artillería de la sexta región al coronel don César de la Cova.

Idem al idem de la octava región al coronel don Francisco Kamell.

Concediendo un crédito de tres millones de pesetas para abonar el anticipo reintegable a la prensa.

Y convocando para el 24 del actual a elección parcial de un diputado a Cortes por Orihuela.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno pasó la mañana en su despacho de la Presidencia.

No recibió a los partidistas.

Estos fueron recibidos por el Subsecretario, quien les manifestó que habían visitado al Presidente del Consejo de ministros varias personalidades, entre ellas el Embajador de Italia.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que se habían presentado veinticinco o veintiseis votos particulares a la fórmula económica y numerosas enmiendas.

Aseguró que era inexacta la noticia publicada por un periódico referente a que la policía de Barcelona hubiese declarado la huelga de brazos caídos, añadiendo que lo único ocurrido era la presentación de una denuncia anónima contra un inspector de los que prestan servicio en la capital de Cataluña, por suponer los denunciantes que ejerce una industria incompatible con su cargo.

Manifestó que había conferenciado con el Director general de Comunicaciones respecto a la petición de que se les admita nuevamente formular por los carteros expedidos del cuerpo con motivo de la última huelga y agregó que, como muchos secundaron la huelga contra su voluntad, obligados por las condiciones, aquellos volverán a ser admitidos a medida que las necesidades del servicio lo permitan.

Aseguró que no había recibido nuevas noticias de la epidemia que se ha desarrollado en Grancasa y Almería.

Participó que en Huelva continuaba la huelga de los desesregadores mineros.

Dijo que había denegado la petición formulada por don Rodofo Gil para que se la reconociera como diputado provincial por Madrid, porque la ley dispone que los diputados dejarán de serlo en el momento en que acepten cualquier cargo oficial retribuido y Gil aceptó el de Gobernador.

Y participó que había recibido un telegrama del Ayuntamiento de Barcelona solicitando que se conceda a Cataluña la autonomía, único medio de solucionar los conflictos pendientes.

En Hacienda

El Ministro de Estado conferenció esta mañana extensamente con el Alto Comisionado de Hacienda para tratar del asunto de las plantillas.

Bogallal dijo que mantenía las plantillas formadas por la Clerva, pero que no podía determinar cuándo serían aprobadas por las Cortes, en vista de la actitud de ciertos elementos parlamentarios.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

A la terminación

El consejo terminó a las 9 de la noche.

Los ministros declararon, al salir, que resolvieron numerosos expedientes.

El Marqués de Lugo trató de los asuntos interpcionales.

Tuvo oportuna la constitución de cuarteles y adquisición de material de guerra.

Rasolvieron el asunto de los reclutas de cuello en el sentido de autorizar una cuota inferior a aquellas que autorizaban la de dos mil pesos.

Cafal invitó la mayoría del consejo doliendo las medidas que ha tomado para abastecer a España y resolver el conflicto motivado por la escasez del trigo.

El Gobernador, al que preocupa este problema, procurará traer trigo de la Argentina en el caso de que la cosecha resulte inferior al cincuenta hecho.

El Gobierno adquirió en la Argentina gran número de toneladas de dióxido carbónico y ahora el principal problema es el de los transportes, el cual está siendo objeto de un detenido estudio.

Caiderón sometió a la decisión de sus compañeros un expediente a fin de emprender obras para solucionar la crisis del trabajo.

No se trató de cuestiones parlamentarias, aplazándose éstas para el consejo del lunes.

Ampliación

Siguió informes particulares, en el Consejo

nada se determinó respecto a las plantillas de los funcionarios, teniendo en cuenta que las Cortes están abiertas y se les debe guardar esta deferencia, porque podrían instimarse inopinadamente el derecho de los diputados.

En su virtud el Gobierno aguardará el resultado de la discusión de la fórmula, no adelantándose a la resolución que adopte el Parlamento.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial en la cual dice que el Gobierno

declaró al ejército que opera en África de todos los elementos necesarios para que pueda realizar una labor fructífera.

Manifestación

Mañana se efectuará en Madrid una manifestación organizada por la Casa del Pueblo y los socialistas para pedir la concesión de un Indulto

general en celebración de la firma de la paz y el Indulto del sindicalista Villalonga, condenado a muerte en Barcelona.

La Internacional

Boletín de Mess. Hernández.—Especialidad

en competencias garantizadas. Claudio Marcos, 18

(entre a la Campaña).—Córdoba.

La fórmula económica

Siguen presentándose votos particulares con

tra la fórmula económica.

Hasta ahora se han presentado cuarenta, sin

contar las enmiendas que serán también muy con-

curadas.

En el caso de que se discutieran todos los vo-

los y enmiendas que se han presentado y los que

están anunciantes, el debate duraría todo el resto

del verano.

El personal de Correos y Telégrafos

Una numerosa comisión de jefes y oficiales

de los cuerpos de Correos y Telégrafos visitó al

Dotor general de Comunicaciones para pedirle

que les autorizara a fin de dirigirse a los jefes de

grupos parlamentarios con el objeto de expresar

los deseos de que no se opongan a la aproba-

ción de las plantillas.

Provincias

Una huelga

Comunican de Alicante que se ha reproduci-

do la huelga de los obreros del puerto, en virtud

de que la Compañía naviera ha rechazado las

exigencias de sus operarios.

Los barcos zarpan, abandonando su carga-

miento.

Sánchez Guerra

El Presidente del Congreso ha llegado a San Sebastián.

Se ha negado en absoluto a recibir visitas,

alegando que va a descansar, al lado de su fa-

milia.

Noticia desmentida

Participan de Bilbao, que el exministro Gon-

zález en Guernica, ha negado

que se haya separado de la política del Congreso de Romanones.

Toros en Santander

Con una buena entrada se celebró esta tarde la corrida ansiada en la plaza de Santander.

Se lidieron toros de la ganadería de Federico, que resultaron bravos.

En el primero Galito hizo una faena breve con la muleta y lo mató de una estocada baja.

Pitos.

Belmonte pasó al segundo admirandoso y con valentía y le dió dos pinchazos y una estocada.

Ovación y oreja.

Varela pasó de muleta brevemente al tercero y le propinó una estocada.

José Serrano y José Gómez.

Josepito pasó al cuarto contra soberbios pa-

res de banderillas; la pasó de muleta con bravura y le recató un pinchazo y una estocada.

Belmonte en el quinto estuvo valiente con el traje rojo y le dió un pinchazo y una estocada.

Varela pasó al sexto embarrullado y lo mató de un pinchazo y una estocada.

EN LA PLAZA DE TOROS

LA CORRIDA NOCTURNA

De verdadera novedad, dado el tiempo que hacía que no se celebraban corridas de esta clase en Córdoba, puede calificarse la efectuada anoche en nuestro circo taurino.

El público acudió a ella, más que por los toros, por presenciar el aspecto de la plaza, que era hermoso, aunque algo feo de liza y por estar casi toda bastante llena, que impidió al público de los pocos que venían ver la corrida con la claridad debida.

A la hora de empezar ésta, once de la noche, todas las localidades de la plaza se hallaban totalmente ocupadas.

De los toreros más valiente no hablar, pues lo que se vio fue verdaderamente encantador.

Caivillo, encargado de dar muerte a los dos primeros novillos, estuvo valiente pero embarrullado y torpe, tanto con la muleta como con el capote.

Sus faenas fueron pesadas y faltas de iniciativa.

Con el pincho breve en el primero e ignorante y desafortunado en el segundo.

Repartidor, a quien hemos visto en otras ocasiones torero y entredor, estuvo como para no acordarse más de los toros.

A su primer novillo le dió dos verónicas, parando y mandando, dual cosa que se vió en toda la corrida.

Con la muleta medrío y torpe y con el pincho inferior; hasta decir que sus dos toros fueron salvados al corral, después de innumerables pinchazos dados de cualquier manera y variando desde la cabida de un kilómetro de distancia.

Fue justamente salvado.

Sánchez Mejías, hermano del matador de toros de este mismo apellido, y que hace su debut en esta plaza, está verde completamente en estos asuntos y aunque no le falta valor no se lleva el suficiente entrenamiento para torear en plaza de importancia.

Los subalternos muy mal y la presidenta acertada.

Los toros mandados por los herederos de García Pedrajas, dieron bastante mala suerte, pues resultaron bravos y de poder, dada su escasa personalidad.

Los cuatro restantes de la ganadería de García Pedrajas, dieron bastante mala suerte, pues resultaron bravos y de poder, dada su escasa personalidad.

Los suertes de la dina y de Don Tenorio fueron ejecutados por los lidadores: bufeo Margas y Eugenio Millán, siendo el segundo de los nombrados cogido y volteado aparatadamente, sin consecuencias.

La corrida en general resultó aburrida y pesada.

El desfile muy lucido.

Durante la corrida fué detenido Fernando Morilla Jurado, que en la lidia del tercero novillo arrojó una botella al novillero Repartidor.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

A la terminación

El consejo terminó a las 9 de la noche.

Los ministros declararon, al salir, que resolvieron numerosos expedientes.

El Marqués de Lugo trató de los asuntos in-

terpcionales.

Tuvieron oportuna la constitución de cuarteles y adquisición de material de guerra.

